

EDICTO

Nº Edicto: 18239

Carátula: CARIMAN PALLALAIQUEN C/ SUCESTORES DE MULLER DE LAPONNI, ALCIRA BEATRIZ S/
ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-00254-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6380

Texto del edicto:

Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3, con asiento de funciones en Irigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, en autos caratulados: "CARIMAN PALLALAIQUEN C/ SUCESTORES DE MULLER DE LAPONNI, ALCIRA BEATRIZ S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" - (Expte. N°: CI-00254-C-2025) cita y emplaza por el término de quince (15) días de notificado -con más los que correspondan en razón de la distancia- comparezcan a estar a derecho en los presentes los presuntos herederos de la Sra. MULLER DE LAPONNI, ALCIRA BEATRIZ (DNI 0557820), y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de designarle defensor de Ausentes. Código para contestar demanda: LOSB-HDNK, al que podrá acceder a través del siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>; datos completos del inmueble a usucapir: individualizado como Lote 17 manzana 43 "A" según datos catastrales bajo la NOMENCLATURA CATASTRAL 02-1-E-364-13, Tomo 37°, Folio 82, Superficie 336 metros cuadrados. Calle: Ceferino Namuncura N° 365/361, de la ciudad de CINCO SALTOS. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Cipolletti, 03 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000586